

Una Década de Trabajo

Directorio
Sociedad Chilena de Medicina Familiar

INTRODUCCIÓN

En noviembre de este año se cumplen 10 años desde que fuera fundada la Sociedad Científica de Medicina Familiar y General de Chile, conocida como Sociedad Chilena de Medicina Familiar. En el primer número de esta revista (agosto 1999), la Dra. Bozzo hizo una breve reseña histórica de nuestra Sociedad, por ello, en este artículo deseamos, más que hacer un recuento histórico, relatar algunos aspectos principales respecto a lo que los últimos dos directorios han realizado y los desafíos que aún debemos afrontar como sociedad científica de una especialidad recién reconocida que somos.

CUENTA 1998-2001

Es difícil pensar que podemos atribuir todo el crédito de una obra a una persona o grupo de ellas; más bien el tiempo y las circunstancias que nos rodean son los que van haciendo posible lograr determinadas cosas en determinado momento, no antes, quizás después. Esto es aplicable a nosotros como directorio; lo que se ha logrado en los últimos tres años, probablemente no se pudo hacer antes, porque no existía el ambiente necesario para llevar a cabo ciertas cosas, nos referimos por ejemplo a la realización del congreso de la especialidad, la publicación de la revista, el reconocimiento y certificación de la especialidad por CONACEM, entre otros.

El Congreso Chileno de Medicina Familiar pudo materializarse en el año 1999, después de cuatro años de trabajo en conjunto con la Sociedad Médica de Santiago en las Jornadas de Medicina General del Adulto y AP, porque había una necesidad sentida de hacer un evento más relacionado con el quehacer de la APS y la Medicina Familiar. Es así como el directorio de ese entonces se embarcó en la tarea de organizar el I Congreso Chileno de Medicina Familiar y V Jornadas de Medicina General del Adulto y AP, desde cero. Aquel año se inscribieron 500 personas provenientes de todo el país, incluso de Argentina, y de todas las profesiones de salud vinculadas con la APS. Esto nos demostró claramente que no estábamos equivocados en nuestro sentir, pero además, quedó patente que existe una gran necesidad de espacios para discutir los temas propios de la APS por los que se desempeñan en ella. El II Congreso Chileno de Medicina Familiar nos ratificó, con los 650 inscritos, que íbamos por buen camino, y para el III Congreso Chileno de Medicina Familiar decidimos traer a Chile el Congreso de Medicina Familiar del Mercosur por dos motivos: el primero, para

que nuestros vecinos conozcan lo que estamos haciendo en materia de Salud Familiar y APS en nuestro país y difundir nuestro trabajo; y en segundo lugar, para que nuestras autoridades de gobierno y sociedad en general se enteren de que la Medicina Familiar existe y se está desarrollando en muchas partes del mundo con éxito. Esperamos poder cumplir con los dos objetivos planteados.

La Revista Chilena de Medicina Familiar fue el anhelo desde siempre de los diferentes directorios, sin embargo no fue sino hasta principios de 1999 que tres médicos decidieron unir sus esfuerzos para sacar adelante este proyecto que vio la luz en agosto del mismo año, en una pequeña ceremonia de lanzamiento el día previo al I Congreso Chileno de Medicina Familiar. En la actualidad, una docena de personas son las responsables de publicar cada cuatro meses un número de nuestra revista que lleva publicados siete números a la fecha. No ha sido fácil llegar hasta donde estamos hoy, sobre todo porque el financiamiento del proyecto aún es insuficiente, pero creemos que es deber de la Sociedad Chilena de Medicina Familiar velar por la formación continua, no sólo de sus socios, sino también de todos los profesionales de la salud que creen en la Medicina Familiar / Salud Familiar, y la revista, pensamos, cumple con ese objetivo.

Con relación al reconocimiento y certificación de la especialidad por CONACEM, proceso que llevó varios años y se concretó sólo en enero de 2000, tras varios intentos, se publicó en el número de abril de 2001 los requisitos para obtener la certificación por esta vía. Este hecho, importante sin duda, nos pone frente a un gran desafío como directorio y sociedad, que esperamos poder responder, que se refiere a la organización de cursos que entreguen los contenidos específicos de la especialidad a los médicos sin formación universitaria para acceder a la certificación por la vía de la formación en servicio, como lo hacen la mayoría de las otras especialidades. Para ello es necesario contar con médicos familiares capacitados e interesados en docencia, que nos ayuden en esta tarea, y así poder alcanzar el número crítico de especialistas que requiere el país para implementar la Medicina Familiar / Salud Familiar como modelo de atención en salud, en el menor tiempo posible. Por supuesto, en este proceso es necesario resguardar y asegurar siempre la excelencia y calidad profesional de quienes accedan a la especialidad. Sólo así podrá nuestra disciplina realmente validarse en la Atención Primaria y en el ámbito de la salud, en general.

A raíz del tema de la ley de especialidades, a mediados del 2000, se fundó la ASOCIMED (Asociación de Sociedades Científicas de Me-

dicina de Chile) como respuesta a las acusaciones y comentarios vertidos por diferentes personajes de la vida pública chilena, con relación al supuesto manejo antojadizo del número de especialistas que harían las sociedades científicas, en el país. La Sociedad Chilena de Medicina Familiar formó parte de las sociedades fundadoras de esta asociación y desde entonces trabaja para estudiar en forma seria el problema de las especialidades y presentar un proyecto de ley adecuado en esta materia.

Desde 1998, la Sociedad Chilena de Medicina Familiar, a través de un representante, ha formado parte del Comité Técnico asesor del Programa de Pasantías en el Extranjero de Medicina Familiar para Profesionales del Estatuto de AP. Como asesores técnicos nos ha tocado analizar las propuestas de pasantías ofrecidas por diferentes países y emitir una opinión a este respecto. Cabe señalar que varias de las instituciones que participan en el programa han sido sugeridas por nuestra sociedad. En el resto del proceso del programa no hemos tenido ingerencia alguna, ya que escapa a nuestro rol de técnicos. Durante el segundo año del programa, tras un primer año algo complicado desde el punto de vista logístico, se decidió enviar con los pasantes algunos coordinadores, sobre todo en aquellos países donde más problemas hubo. Es así, que en 1999 un miembro de nuestro directorio acompañó a un grupo que fue a Estados Unidos y a otro que fue a Canadá. De este viaje resultó la venida del Dr. Talbot para nuestro II Congreso Chileno de Medicina Familiar y varios contactos importantes que se han mantenido hasta el día de hoy con instituciones como la Sociedad de Profesores de Medicina Familiar de Estados Unidos. En el 2000, fueron dos los integrantes del directorio que acompañaron, como coordinadores, a dos grupos: México (Ciudad de México) y España (Madrid), respectivamente. El resultado de esa gestión, que también aportó frutos importantes, está resumido en dos informes que fueron entregados oportunamente al Ministerio de Salud y que se encuentran en nuestros archivos. Para este año 2001, aún no está claro si se enviarán coordinadores, principalmente por motivos económicos y no técnicos.

Una tarea fundamental que hemos abordado y en la que seguimos trabajando ha sido la de difundir y presentar activamente a la Medicina Familiar / Salud Familiar como una real alternativa para la Salud y Atención Primaria en el ámbito nacional. Así, por ejemplo, surgió la 'Propuesta para un Modelo de Atención de Salud en Chile incorporando la Medicina Familiar' (Julio 2000) o la visión de la Sociedad respecto a los Objetivos Nacionales de Salud 2000-2010. Se ha buscado difundir a nuestra disciplina en todos los canales posibles y coordinar esfuerzos con otras instituciones, como por ejemplo, los Programas Universitarios de Medicina Familiar y Comunitaria. En el proceso de Reforma de Salud, en particular, este Directorio ha procurado marcar presencia en todas las instancias posibles, de forma que la Atención Primaria y la Medicina Familiar / Salud Familiar sean primeros protagonistas de la misma, (ver Revista de Diciembre 2000).

PLAN DE TRABAJO 2001

El Directorio ha diseñado un Plan de Trabajo para este año que pretende coordinar los esfuerzos en torno a cinco pilares fundamentales: Participación, Difusión y Comunicación Exterior, Reforma de Salud en Chile, Desarrollo Científico e Investigación y Estructura Organizacional. A continuación, se presentan los objetivos específicos con sus respectivas actividades/acciones.

I.- Objetivo Específico: Incrementar la participación e incorporación de médicos familiares (y en formación) en la Sociedad.

Actividades / Acciones:

- 1.- Contacto con los Programas de Medicina Familiar.
- 2.- Motivación directa para incorporación.
- 3.- Explicitar la importancia y beneficios de 'ser socio'.
- 4.- Actualizar base de datos de socios ya incorporados.
- 5.- Las acciones de difusión, como la página WEB y Revista Chilena de Medicina Familiar, así como el Congreso de Medicina Familiar, también ayudan a cubrir este objetivo.
- 6.- Estimular la participación activa de los socios.
- 7.- Otras

II.- Objetivo Específico: Desarrollar un proceso continuo de difusión y comunicación en instancias 'clave' que permitan un mejor desarrollo de la Medicina Familiar/Salud Familiar en Chile.

Actividades / Acciones:

- 1.- Definición de lista de contactos: MINSAL, DIVAP, Colegio Médico, CONFUSAM, OMS, Sociedad de Pediatría, Sociedad Médica, Asociación de Isapres...
- 2.- Realización de contactos.
- 3.- Aprovechar, además, otras instancias específicas que surjan.
- 4.- Difundir y promover progresivamente la Medicina Familiar/Salud Familiar en la población chilena / opinión pública...(fortalecer la presencia en medios de comunicación ...).
- 5.- Otras

III.- Objetivo Específico: Participar en el proceso de Reforma de Salud en Chile y en áreas de contingencia nacional vinculadas a las tareas de la Sociedad.

Actividades / Acciones:

- 1.- Canalizar la opinión y visión de la Sociedad en el proceso de Reforma (Carta a presidente de la República, carta y reunión con Ministra de Salud, reunión con equipo Reforma de Salud...)

2.- Seminario Internacional vinculando Medicina Familiar/Salud Familiar y Reforma: 'Hacia un Modelo de Salud Familiar para Chile'. Se invitaría a un grupo de personas con experiencia en la implementación de Medicina Familiar/Salud Familiar (de otros países) y a personas vinculadas a la toma de decisiones en salud y al desarrollo de la Medicina Familiar/Salud Familiar en Chile. Con la idea de estimular e iluminar sobre la incorporación de la Medicina Familiar/Salud Familiar con fuerza en la Atención Primaria chilena en el contexto de la Reforma. Su realización dependerá de si se logra contar o no con financiamiento (actualmente, se están realizando gestiones para concretarlo). Se invita a quienes tengan interés en colaborar para llevar adelante esta tarea.

3.- Otras

IV.- Objetivo Específico: Potenciar el desarrollo científico de la Medicina Familiar y la educación continua en la especialidad, así como la investigación en Atención Primaria.

Actividades / Acciones:

- 1.- Potenciar la labor del Comité de Docencia.
- 2.- IIIer Congreso Chileno de Medicina Familiar 2001 (y MERCOSUR), Jornada de Residentes.
- 3.- Revista Chilena de Medicina Familiar.
- 4.- Página WEB de la Sociedad (en funcionamiento: www.medicinafamiliar.cl).
- 5.- Participación en CONACEM.
- 6.- Acercar información sobre financiamiento eventual a proyectos de Investigación (catastro de fondos concursables).
- 7.- Otras

V.- Objetivo Específico: Potenciar la estructura organizacional de la Sociedad.

Actividades / Acciones:

- 1.- Propuesta de modificación de estatutos que incluye visión a largo plazo. Proceso de discusión y análisis de ellas.
- 2.- Otras

UNA INVITACIÓN A PARTICIPAR: JUNTOS PODEMOS MUCHO MÁS...

Paso a paso hemos ido avanzando en el desarrollo de la Medicina Familiar / Salud Familiar en Chile. La Sociedad Chilena de Medicina Familiar ha procurado y sigue procurando entregar su mejor esfuerzo para contribuir en esta noble y hermosa misión. Estamos contentos por los logros alcanzados. Agradecemos a todos quienes han colaborado de una u otra forma.

Sin embargo, también sabemos que ha habido limitaciones y trabajamos para vencerlas. Tenemos mucho por delante... La tarea recién ha comenzado. Necesitamos trabajar juntos por objetivos comunes. Es fácil mantenerse a un lado y criticar cuando hay dificultades, como si de otros dependiera todo. Para impulsar con fuerza la Medicina Familiar / Salud Familiar necesitamos ser un verdadero equipo, potenciamos y ayudarnos a trabajar mejor, superando las barreras que aparecen en el camino.

Como Directorio de la Sociedad Chilena de Medicina Familiar sabemos que hay mucho por hacer. Son también muchas las ocasiones en que ha sido necesario contar con más personas comprometidas para aportar y trabajar con decisión. Nos necesitamos... Es una invitación que está abierta; son múltiples y variadas las oportunidades para participar. De todos depende que la Medicina Familiar / Salud Familiar se desarrolle como la mejor alternativa para engrandecer la Atención Primaria chilena. Es nuestra responsabilidad. Juntos podemos mucho más...



Avda. Manquehue Sur 520 of. 427

Las Condes – Santiago

Fono/Fax: (56-2) 202 3113

E-Mail : medfam@manquehue.net

www.medicinafamiliar.cl